

OCRN/14/270901/JUL/21/TERRITO AR//

REPÚBLICA ARGENTINA. TERRITORIO NACIONAL.

INMUNIDAD SOBERANA.

DECRETO 431/21 (BO 34693, 03 JUL 21), MODIFICATORIO DE LA LEY 27573, FACULTA AL PODER EJECUTIVO NACIONAL A INCLUIR EN LOS CONTRATOS QUE CELEBRE PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS DESTINADAS A GENERAR INMUNIDAD ADQUIRIDA CONTRA LA COVID-19 CLÁUSULAS QUE DISPONGAN LA RENUNCIA A Oponer LA DEFENSA DE LA INMUNIDAD SOBERANA CON RELACIÓN A 1) LOS BIENES PERTENECIENTES AL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO, COMO LO SON LAS MINAS DE HIDROCARBUROS FLUIDOS QUE SE HALLAREN A PARTIR DE LAS DOCE MILLAS MARINAS Y HASTA EL LÍMITE EXTERIOR DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL, Y 2) A LAS REGALÍAS ADEUDADAS A LA REPÚBLICA ARGENTINA SOBRE LOS HIDROCARBUROS EXTRAÍDOS DE AQUELLAS EN BOCA DE POZO.

Notas:

(A) El propósito del **Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)** es acrecentar el conocimiento relativo a la problemática existente vinculada con la explotación de los recursos naturales en el ámbito territorial nacional por medio de la búsqueda y adquisición, el análisis, la integración y la diseminación oportuna de información pública relevante, y de toda otra tarea o función concurrente y complementaria que, única y exclusivamente en lo que interesa al tema señalado, contribuya a mantener actualizada la conciencia colectiva.

(B) Se recogen aquellas informaciones públicas cuya difusión se aprecia necesaria para el conocimiento actualizado de los conflictos que se manifiestan vigentes. Tales informaciones revisten carácter orientador y se divulgan al solo efecto de contribuir a la formación efectiva de la conciencia colectiva en lo atinente a la problemática *supra* señalada. Si bien se realizan todos los esfuerzos posibles para asegurar la precisión de la información divulgada, debe tenerse en cuenta que las fuentes informativas no siempre son de buena calidad.

(C) Entre los días 1 y 7 de cada mes, se distribuye un boletín de novedades por correo electrónico en el que se compilan todas las informaciones actualmente publicadas en el sitio web del observatorio: <https://ocrn.info/>. A fin de asegurar la integridad de la información, el boletín se envía con una firma electrónica, como archivo adjunto, cuyo identificador de llave pública es "B7C848EE". Para iniciar la recepción automática del boletín, envíe un mensaje *vacío*, sin asunto ni cuerpo, a ocrn-join@autistici.org.

Fuente: 2021-07-27T09_01_19.txt

SHA1: 0425b13ebb0e1fb739eb5ae49e66eb36ac1daea5

Copia generada 24 Sep 21 12.30 UTC

Expira 14 Dic 21 12.01 UTC

Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)

Correo electrónico: ocrn-owner@autistici.org

Sitio web: <https://ocrn.info/>